

ELETRANS III S.A.

HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al año terminado
el 31 de diciembre de 2019

HECHOS RELEVANTES

El resumen de Hechos Relevantes comunicados a la Comisión para el Mercado Financiero en el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

1.- Junta Ordinaria de accionistas de Eletrans III

El 26 de abril de 2019, Eletrans III celebró su Junta ordinaria de accionistas a las 17:30 horas, en las oficinas de Saesa ubicadas en Av. Isidora Goyenechea 3621, piso 20, Las Condes, Santiago. En la reunión, se pronunciaron sobre los siguientes temas:

- a) Conocer y pronunciarse sobre los Estados Financieros, Memoria e informes de los auditores externos y dar cuenta de los negocios sociales.
- b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- c) Designación de la Empresa de Auditoría Externa.
- d) Conocer aquellas operaciones a que se refiere el art. 44 de la ley 18.046.
- e) Fijación del diario para efectuar publicaciones legales.
- f) Otras materias que no sean materia de junta extraordinaria.

2.- Proceso de venta

Con fecha 28 de enero de 2019, Chilquinta Energía S.A. informó que Sempra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha tomado la decisión de iniciar un proceso de venta de sus activos en Sudamérica, lo cual incluye la totalidad de su participación accionaria en Chilquinta Energía S.A. y sus filiales directas e indirectas y su relacionada Tecnoled S.A., estimándose que la venta se materialice hacia fines del año en curso.

En relación con lo anterior y complementando dicha información, con fecha 14 de octubre de 2019, Chilquinta Energía S.A., informó que Sempra Energy, única dueña y controladora de ésta, ha reportado que ha llegado a un acuerdo para vender a la empresa denominada State Grid International Development Limited (SGID) toda la participación en sus negocios en Chile, lo que incluye el 100% de sus acciones en Chilquinta Energía S.A.

En el contexto de lo indicado previamente, Chilquinta ha suscrito con la Sociedad Austral de Electricidad S.A. un acuerdo para comprar la totalidad de su participación accionaria en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A y Eletrans III S.A. que mantiene en ellas, con lo que Chilquinta pasaría a controlar el 100% de capital accionario de dichas Sociedades, en la medida que se cumplan ciertas condiciones suspensivas acordadas que incluyen, entre otras materias, la obtención de aprobaciones gubernamentales y la materialización de las transacciones acordadas en el acuerdo de venta los negocios en Chile por parte de Sempra Energy. El precio base de adquisición asciende a US\$217.000.000 y se encuentra sujeto a determinados ajustes regulados en el acuerdo suscrito.

HECHOS POSTERIORES

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una cepa del nuevo coronavirus ("COVID-19") como una pandemia que ha obligado a la mayoría de los países a adoptar una serie de medidas de emergencia y de salud pública destinadas a combatir la propagación del virus. La duración y el impacto del COVID-19 en nuestro país se desconocen en este momento.

La Sociedad se encuentra evaluando y atendiendo, en la medida de lo posible, los posibles efectos del brote de COVID-19 en sus trabajadores y adoptando las acciones que la autoridad gubernamental recomienda, así como las propias, para reducir su propagación. Por su parte, los impactos económicos de esta situación en los clientes, proveedores, contratistas y en la operación en general, son difíciles de cuantificar, por lo que cualquier estimación de eventuales efectos negativos en nuestros resultados financieros futuros, por este motivo, se hace por ahora difícil de revelar.